

**CIRCULAR N° 3**

**LICITACION PRIVADA N° 26/2014 - EXPTE. SOFSE 713/14**

**“REPARACIÓN DE COMPONENTES DE SEÑALAMIENTO MECÁNICO DE LAS CABINAS DE CABALLITO, LINIERS, ESTE LUJÁN, CENTRAL LUJÁN Y OESTE LUJÁN. LÍNEA SARMIENTO”.-**

**ACLARATORIAS CON CONSULTA**

Respuestas a las Consultas de las Empresas Participantes del llamado a Licitación Privada, derivadas por el medio autorizado por Pliego, en los términos del Artículo 4°, Apartado titulado "CONSULTA Y ACLARACIONES", del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el llamado de referencia.-

**CONSULTA NRO 1:**

“... se solicita: una prórroga de 15 días de corrido para la Apertura de la licitación”.-

**RESPUESTA NRO 1:**

Por las razones esgrimidas en la Circular Número 2 emitida en razón del presente llamado y meritando la urgencia en normalizar instalaciones objeto de la presente licitación, el plazo otorgado de prórroga es de 10 días corridos en las condiciones establecidas en la circular mencionada.

**CONSULTA NRO 2:**

“En referencia al punto 4.1 del PCVP “Planilla prediseñada”, Dice: “Luego de realizada la vista de Obra, se confeccionarán las siguientes planillas con el objeto de clarificar las tareas sobre cada cambio, llave o señal evitando así indefiniciones”; se solicita la confección de dicha planilla”.-

**RESPUESTA NRO 2:**

Las planillas prediseñadas tienen carácter orientativo y de registro, confeccionándose junto con la Inspección de Obra durante la ejecución de la obra una vez desarmados los equipos, para una evaluación mas ajustada del estado de los distintos elementos.-